

HABLA EL DUCE

Habla el Duce. Decir que habla el Duce es para los italianos como decir que el torrente de muchas verdades se ordena para saltar en pujante surtidor. Y para el mundo entero que palabras de Roma se enfilan por la eterna presencia romana en el mundo, en esta ordenación y esta pervivencia del Fascismo que es como dice Angel María Pascual, entre los nombres de las cosas nuevas, un gloriosísimo nombre. Se ha dirigido a los fascios de combate. Y si en otra



vez dijo que la guerra actual era la sublevación ordenada de los pueblos pobres contra los pueblos ricos, ahora afirma que los pueblos sólo se hacen grandes cuando tienen el valor de ser osados. Cuando sobre los golpes recibidos por años de vejación se yergue la conciencia de una consistencia histórica que puede exponerse con atrevidas razones bélicas. Habla de los factores de la victoria. De la guerra de África, llena de experiencias, constancia y voluntad. Habla el Duce en la plaza de Venecia quebrando los silencios a que a las gentes tiene acostumbrados en estas horas de guerra, quebrando también albores en la fe de la victoria.

HABLA EL FUHRER

Ha hablado Hitler en Munich con motivo del XXI aniversario de la fundación del partido. Cuando Hitler habla se define el momento más trascendental del mundo; se define, a las claras, la clave del éxito fundamentado en voluntad y trabajo, en disciplina. La esencia de Revolución nacionalsocialista lleva en sus palabras un incontenible desbordamiento de verdades ineluctables, que en amigos y enemigos prende el anhelo de emular. Hitler ha hecho una historia del partido, de las dificultades que ha tenido que vencer, mayores, como el ha dicho, que los que le faltan que vencer para imponer el Orden Nuevo sobre el Mundo.

Cuando Hitler habla se oye el resuello del gigante encadenado que ha conseguido romper casi todas las cadenas. Y la ironía, la magnífica ironía de la verdad que se muestra desnuda frente a los retoques y cuidado de la apariencia de verdad. Hitler habla con los hechos y esa es toda su gloria.

DAMASO SANTOS



Mussolini habla a los Fascios de Combate y Hitler pronuncia un discurso en el XXI aniversario del Nacional-socialismo

«Roma destruyó al fin a Cartago y le borró del Mapa del Mundo», dijo Mussolini el domingo

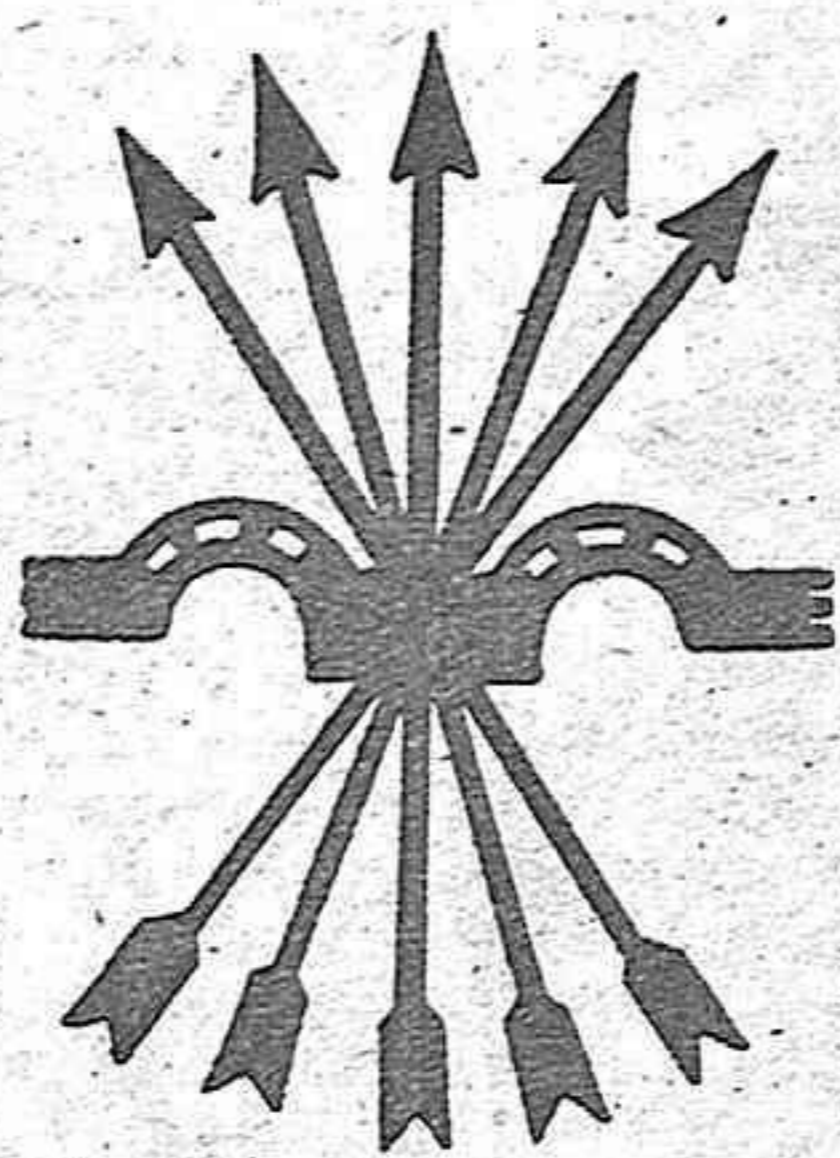
Roma, 23.—El Duce ha pronunciado hoy un discurso en la plaza de Venecia dirigiéndose a los Fascios de combate y ha dicho: He venido aquí—empezó diciendo— para ver la temperatura de los fascistas y romper el silencio que observo en tiempo de guerra. No hace ocho meses que estamos en guerra; son seis años, esto es, desde el 3 de enero de 1935. Llegó enseñada la llamada de Franco, a la cual no podíamos dejar de responder, porque nuestro deber era ir en su ayuda rápidamente. En realidad nos hallamos en guerra desde hace más tiempo aún. Desde el 28 de octubre de 1922, cuando nos alzamos contra el mundo plutocrático, masonónico y capitalista. En septiembre de 1939, cuando estalló el conflicto actual nosotros estábamos en el día siguiente a la guerra. No podíamos encontrarnos completamente preparados, porque la Historia nos atenaza. Italia inmobilizó inmensas fuerzas enemigas, mientras Francia era el adversario número uno. Pero Italia ha tenido que sufrir siempre guerras más lejanas y difíciles. Durante los primeros cuatro meses de ésta hemos aestado muy duros golpes al enemigo. Libia, reconquistada. Los soldados que luchan en el Imperio sin esperanza de recibir refuerzos son los más alejados de la patria, pero los más próximos de nuestros corazones.

El 9 de diciembre dió comienzo la batalla que ha llevado al enemigo hasta Bengasi. Nosotros no mentimos como los hipócritas ingleses. Hemos resistido con encarnizamiento y a veces con furor. Diremos siempre la verdad y rechazaremos toda falsificación. Los acontecimientos de estos últimos meses no han hecho más que afilar nuestro odio, cosa que es necesaria.» Ririéndose luego a la guerra italo-griega, declaró: «El último baluarte británico en los Balcanes era Grecia, que no quiso renunciar a las garantías de Londres. Los soldados italianos en Albania se han portado soberbiamente y han escrito páginas de gloria legendaria que se impondrán al mundo entero. Las pérdidas helénicas han sido muy elevadas. La primavera llegará pronto, y con ella los días buenos. Las pérdidas italianas—añadió, volviendo a la campaña contra Inglaterra—también son muy considerables. Es grotesco decir que los ingleses han perdido sólo 2.000 hombres. Desde Tarento, la marcha de la guerra nos ha sido adversa, pero siempre en la Historia ha ocurrido así. Roma destruyó, al fin, a Cartago y le borró del mapa del mundo. Nuestra fuerza de recuperación es formidable, y lo que cuenta es la batalla final. La victoria es absolutamente segura; pero la nuestra, porque Inglaterra no puede vencer. Pase lo que pase, Italia marchará junto a Alemania hasta el fin. Se trata de una alianza entre dos pueblos y dos revoluciones, destinadas a dar un nuevo sello a este siglo. La colaboración entre nuestras fuerzas armadas se basa en la camaradería y en la cordialidad.

«Los señores ingleses pueden esperar acontecimientos en marzo y abril», dijo ayer Hitler

Munich, 24.—En el mismo lugar en que fue fundado el partido nacionalsocialista, Hitler ha pronunciado el discurso del XXI aniversario. Comienza diciendo la altura que en este año ha conseguido aquel partido que nació entre la mayor oposición y dificultad entre los políticos de entonces, de este partido que está consiguiendo su objeto, destruir el innoble Tratado de Versalles. El

partido ha luchado constantemente contra toda dificultad hasta conseguir este Reich fuerte de hoy que va de victoria en victoria. El partido nacionalsocialista ha comenzado esta lucha contra la democracia desde el 24 de febrero de 1920, partido al que se ha integrado en una misma todo el pueblo alemán. El momento ha llegado, señores ingleses. (Pasa a la pag. 4.)



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII - MARTES 25 DE FEBRERO DE 1941 - NUM. 643

El Consejo de Ministros concluyó ayer sus deliberaciones

Decreto para la cooperación de Ministerios y Sindicatos con el Consejo de Investigaciones Científicas. Se concede la Cruz de Alfonso el Sabio, a D. Gonzalo Calamita, Rector de la Universidad de Zaragoza

Madrid, 25.—En la tarde de ayer y presidido por S. E. el Jefe del Estado, terminó sus deliberaciones el Consejo de Ministros iniciado el día 21. En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia:

PRESIDENCIA: Ley sobre depuración de gestores administrativos.—Decreto por el que se establece la forma en que los distintos Ministerios y Sindicatos han de cooperar al desarrollo de la labor de investigación encomendada al Patronato Juan de la Cierva Codorniu, del Consejo Superior de Investigaciones científicas.—Decreto por el que se crea en el Consejo Superior de Investigaciones científicas, el Instituto Nacional de Geofísica.

MARINA: Ley fijando en dos años la duración del servicio activo en la Armada.—Decreto fijando normas para la constitución de fianzas de los contrabandistas. (Pasa a la pag. 3.)

El Jefe del Estado y los Ministros hacen un donativo de 25.000 pesetas para Santander

Madrid, 24.—El Jefe de Estado y los ministros han concedido 25.000 pts., con carácter personal como donativo para los damnificados de Santander.—Cifra.

El Jefe de la base de Gibraltar visita a Muñoz Grande

Algeciras, 24.—El Jefe de la base de Gibraltar ha visitado al general Muñoz Grande. En los salones del Gobierno Militar se ha celebrado con tal motivo una recepción oficial a la que asistieron los jefes de la guarnición.—Cifra.

Datos de recaudación de la Hacienda Pública

Madrid, 24.—La Dirección General del Tesoro ha comunicado al ministro de Hacienda los siguientes datos de recaudación por todos los conceptos, excluido el producto de emisión de Deuda de 5.378 millones de pesetas; en pagos de presupuesto ordinario, 5.650 millones en pagos por cuenta de obligaciones atrasadas y de transitorias 1.138 y pagos de presupuestos extraordinarios 580 millones.—Cifra.

La aviación del Reich hunde varios mercantes en el Atlántico y en el Mediterráneo

Ataque aéreo británico sobre Albania

Roosevelt pide a la Cámara un crédito de 3.000 millones para la defensa nacional

Un diplomático de Haití abjura del protestantismo

Ciudad del Vaticano, 24.—En la cripta vaticana, y con asistencia de un público reducido, ante el cardenal Tedeschini, arcipreste de la Basílica, recibió en abjuración del protestantismo de un consejero de la delegación de Haití en Roma y su esposa, recientemente convertidos al catolicismo.—Efe.

Comunicado alemán

Berlín, 23.—El Alto Mando alemán comunica que un submarino al mando del comandante Morlen ha hundido 33000 toneladas con las que dicho comandante alcanzó a 119.430 toneladas. Han sido hundidos también los mercantes de 7.000 en Derna otro de 10.000. En Irlanda otro navío. Nuestros bombarderos han atacado la costa Sureste de Inglaterra sin encontrar resistencia bombardeando diversos puntos y un artillero donde se estaba concluyendo un barco, y una fábrica de aviones.

El ataque enemigo a nuestra zona ocupada no causó daños de consideración.—Efe.

Comunicado inglés

El Cairo, 24.—Comunicado inglés del Oriente medio Eritrea: Han sido

dispersadas fuerzas italianas que atacaron al sur. Abisinia: El enemigo ha avanzado en algunas posiciones.

Según un segundo comunicado en Eritrea la aviación británica ametralló a varios aviones enemigos en el campo de aterrizaje de Makale, destruyendo ocho de ellos y otro que fué derribado en combate. También se bombardearon los transportes de automóviles de los deportes y almacenes de Neguelli.—Efe.

Roosevelt pide un crédito para la defensa nacional

Washington, 24.—El presidente de la cámara de representantes, Rayburn, ha anunciado que Roosevelt ha enviado a la cámara una carta especial pidiendo aprobación de un nuevo crédito de defensa nacional, valorado en 3000 millones de dólares, dicha cantidad sería destinada íntegramente a las necesidades del Ejército.—Efe.

Ataque británico en Albania

Londres, 24.—Según un comunicado del Cairo aviones británicos bombardearon en Albania la ciudad de Dukaj. En este ataque perdimos un caza y un bombardero.—Efe.

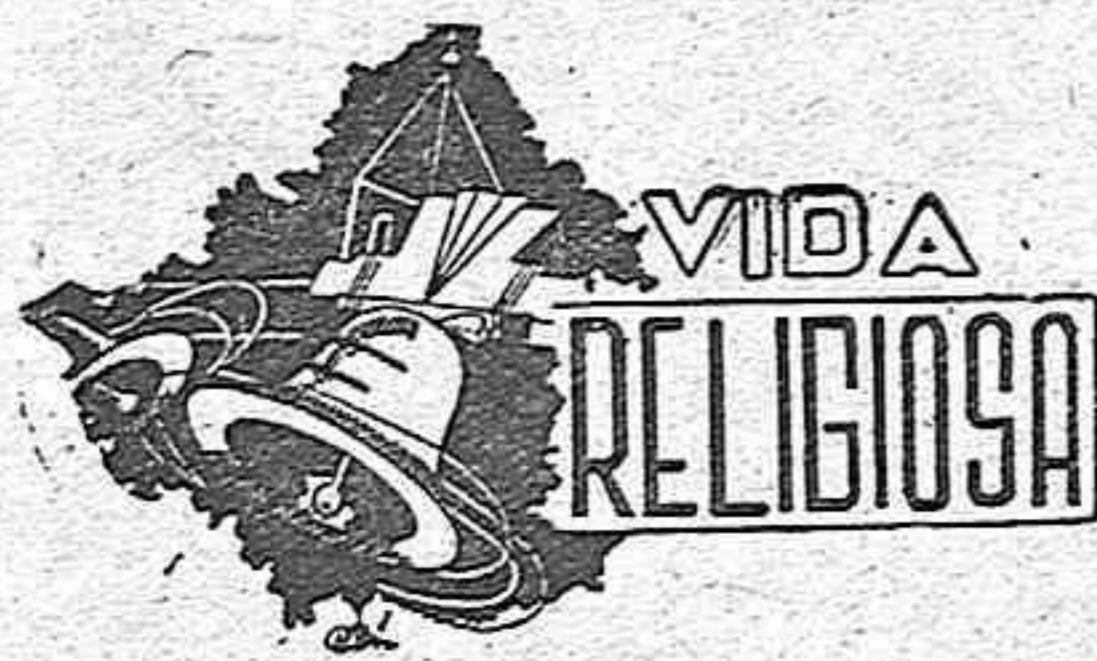


Mussolini dijo el domingo: «La colaboración entre nuestras fuerzas armadas se basa en la camaradería y en la cordialidad. Y el grabado nos muestra al capitán jefe de una escuadrilla alemana que se presenta al jefe de una base aérea en Italia»

CÁMARA LENTA

AGUARDIENTON, No se pueden dejar pasar estos días de los turbias voces que correspondió en otro tiempo llamar de carnaval sin acordarse un poquito de los versos de Blanco-Blanco, las fotografías de sociedad, los cuentos hechos para el caso en «Blanco y Negro», y después las fotografías de los periódicos con los «números» premiados en la gran parada de revista de la Castellana, ante sombreros de copa, chaquets impecables del otro carnaval, el político: el grupo de la «Verbena de la Paloma» la carroza llena de flores y mujeres, las comparsas, las niñas con miriñaque y peluca blanca, los anuncios de Flomars... Y confeti, mucho confeti, y bullanga y trabucamientos callejeros. Y un poco de aristocracia. Afrancesamiento. «Leitmotiv» italianizante, indispensable. Salieron en «A.B.C.» unos versos tronitantes de Manuel de Góngora, con carraspera de filósofo rancio y españolísimo: Aguardentón, turbias voces pandero de estudiantina,

¿me conoces? ¿me conoces, Percalina? Y seguía después: ¡Ay don Francisco de Goya! Tu si que en la disyuntiva de verdad y de bambolla pusiste patas arriba la tramoya. Y el asco en aquellos otros: Horteriles hinchazones de la mano que enguantada olvidó sus sabañones. Y más: Fregatriz endomingada que aún trasciende a cocina, y a repollo, y a colada. Por este tenor la disección del carnaval español. Después venía el miércoles de Ceniza. Y como si tal cosa. Y esto era lo peor. El carnaval continuaba, seguía el desenfreno. Después vino el miércoles de ceniza de la guerra. Y por eso ya no ha vuelto el carnaval. Bienvenido sea para siempre jamás. Amen.



Santoral

Día 26, miércoles de Ceniza. — Stos. Papias, Diodoro, Claudiano, Conón, Nestor, Fortunato y Felix, mrs.; Alejandro, Faustiano, Porfirio y Andrés, obs., y Víctor, cf.

Día 27, jueves. — Stos. Leandro, arz.; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián y Besa, mrs.; Basilio, Prosopio y Baldomero, cfs., y San Gabriel de la Dolorosa.

Día 28, viernes. — Stos. Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Púpulo, Cayo y Serapión, mrs.; Román y Ludulfo, abs.; Osvaldo y Tomás de Cora, cfs., y Ela, vg.

Cultos

Iglesia de PP. Franciscanos

El día 26, miércoles de Ceniza, se impondrá la Ceniza a los fieles al de cada Misa. A las diez menos cuarto se tendrá la Bendición solemne y a continuación se celebrará la Misa Conventual.

Ejercicios para señoras y señoritas

Comenzarán el día 26 por la tarde, a las 7, al 2 de Marzo. Por la mañana: Misa con meditación a las 8,30. Por la tarde: Vía-Crucis y plática a las 7.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Cultos en la iglesia del Carmen

Mañana 26, en la Misa de 9 se hará la solemne bendición e imposición de la ceniza.

Por la tarde, todos los días de Cuaresma a las 7 santo Rosario y breve ejercicio de Vía-Crucis. Los viernes se hará solemne, cantándose al final el Miserere a coros de señoras y caballeros.

Los Ejercicios Espirituales, tanto para señoras como para caballeros, se anunciarán en tiempo oportuno.

Los sábados a las siete menos cuarto, Salve solemne y a continuación Rosario y ejercicio sabatino con cánticos.



Adjudicación de Escuelas

Clasificados por méritos de Guerra y de puntuación en la carrera, han sido adjudicadas las escuelas como Maestros propietarios provisionales a los alumnos Maestros de la 5.ª Promoción del Grado Profesional que terminaron sus prácticas en 31 del año último.

También se han adjudicado escuelas interinas a los números del 3 al 9 y 17, 23, 30 y 31 de la última lista de maestros varones y a los números 31, 33, 34, 35 y 36 de la última lista de Maestros.

Pago de haberes

Con los haberes del mes actual se hará efectivo el material suplido del segundo semestre de 1939 y precisamente aquellos Maestros que rindieron cuentas a la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

JUAN M. MASCAS
DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
Teléfono núm. 174

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 - Teléfono 116

SANATORIO DE SAN ANTONIO
Leganés (Madrid), Mentales, Toxicómanos, Neurasténicos, reposo. Pensión desde trece pesetas día, incluido tratamiento médico. Administración Dr. Castelo, 14. Teléfono 62.227. De 10 a 1 y de 4 a 7. 3-6

NOTICIAS DIVERSAS

Prohibido pescar con redes

En virtud de gestiones llevadas a cabo por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y su provincia queda prohibido el pescar con redes en el trozo del río Duero comprendido entre la fábrica de Harinas de Soria y la barca de Sinova, colocándose en los sitios más visibles una tablilla con la indicación: «Prohibido pescar con redes». A estos fines la Sociedad montará la correspondiente guardería.

Avance del Censo de población

La Dirección General de Estadística ha recibido ya los avances del Censo de población de 1940 de las provincias de Segovia, Navarra y Soria.

Los datos provisionales acusan un notable aumento con relación al Censo de 1930, incremento que apenas difiere del calculado para la provincia de Soria y que es el siguiente: Capital: Habitantes de hecho, 13.100 (aumento, 3.002); habitantes de derecho, 13.385 (aumento, 3.117). Total de la provincia: Habitantes de hecho, 158.598 (aumento, 2.391); habitantes de derecho, 164.660 (aumento, 1.979).

Fallecimiento

El día 21 del actual falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de 86 años, el Sr. D. Eustaquio Cuevas Jiménez, causando su muerte general sentimiento.

Nombramientos

Ha sido nombrado Recaudador de Hacienda, y tomado posesión, de la zona de Viver (Castellón), don Silvestre Yagüe Yubero, oficial de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

En las últimas oposiciones para mecanógrafas del Ministerio del Aire, ha obtenido plaza la señorita Aurora Yagüe Yubero, empleada que fué eventual del S. N. del T., de esta provincia, habiendo sido destinada a las oficinas de Cuatro Vientos (Madrid).

Enlaces

En la iglesia de San Juan de Rabanera se celebró el jueves último el enlace matrimonial de la Srta. Esu perancia Gómez, con el brigada de Caballería de la Academia de Valladolid don Felipe Calonge.

En la Pensión Romero fueron obsequiados los invitados, celebrándose un baile en el salón del Hotel Comercio.

Los novios, a los que felicitamos, salieron en viaje de luna de miel para diferentes capitales de España.

El sábado último, en la iglesia de Santa María La Mayor, se celebró en enlace matrimonial de la señorita soriana María Sanz Lafuente con el joven don Ramón del Prado y García del Prado.

Por el reciente luto de la desposada la boda se celebró en la intimidad.

En Muriel de la Fuente se unieron en los lazos indisolubles del matrimonio la señorita Matilde Delgado y el joven Antonio Andrés, sobrinos de nuestro estimado amigo don Pablo García, Maestro de Ocella.

Cordial enhorabuena.

Misas

Mañana miércoles, en la iglesia de los PP. Franciscanos, se rezarán tres misas, a las 9, 9,30 y 10. La primera y la última en la Capilla del Santo Cristo, por el alma de doña Francisca Perlado Vera.

CONTESTACIONES

al Programa para las oposiciones de Repartidores y Celadores del Cuerpo de Telégrafos
PRECIO: 15 PESETAS

De venta en EDITORIAL URBION, S. A. * SORIA

A los Juzgados Municipales de la provincia

En cumplimiento de Orden emanada de la Superioridad, don Francisco Pérez Amaro, Juez de Primera Instancia de Soria, hace saber a todos los Juzgados Municipales de la provincia, que no lo hubieren hecho coloquen a la mayor brevedad en el de su cargo el Santo Crucifijo, conforme previene el artículo 4.º del Decreto de 16 de febrero de 1938, comunicándolo seguidamente a este Juzgado.

Enferma

Desde hace unos días se encuentra enferma la estimada señora doña Leonor Sanz, esposa del empleado del Banco Español de Crédito de esta plaza, don Carmelo de Juan.

Deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

Muy agradecidos

Recibimos atenta carta de don Joaquín Iglesias y familia expresando su mayor agradecimiento a nuestra Redacción, personas y amigos que se han interesado por el estado de su hijo Matías y hermanos que resultaron lesionados al ser arrollado su automóvil por un camión en Alcalá de Henares, manifestando que el accidente no ha tenido las funestas consecuencias que se creyó al principio, toda vez que don Matías Iglesias está fuera de peligro y en plena convalecencia y los hermanos en perfecto estado.

La Feria de Muestras de Zaragoza

Durante los días 15 al 31 de marzo próximo se celebrará en esta capital aragonesa la Feria Nacional de Muestras.

Los comerciantes e industriales de la provincia de Soria que deseen presentar sus productos en dicha Feria, que revestirá extraordinaria importancia, pueden en la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad, solicitar informes.



Llamamiento urgente

Una vez más se recurre a la hermandad que a todos los españoles debe unirnos y se ruega la donación de algún socorro material para enviar a los que en el desastre de Santander y otras provincias han quedado totalmente desamparados.

Los donativos pueden ser en ropas de vestir o de cama, en metálico o en comestibles y la petición se hace totalmente de acuerdo con el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, esperando que el pueblo de Soria sabrá responder con la hidalguía y humanidad con que siempre lo hizo.

NOTA. - Ante la urgencia del caso las camaradas pasarán «debidamente autorizadas» a recoger los donativos a domicilio. También se reciben en la Sección Femenina donde se dará un recibo firmado, quedando el nombre del donante y el donativo que hace en las listas que con este motivo se abren.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. — Soria 21 de febrero de 1941. — La Delegada Provincial, Fulgencia Aráiz.

Nombramiento

Por el Delegado Nacional del Servicio de Información e Investigación del Partido ha sido designado para el cargo de Delegado Provincial del Servicio en Soria el camarada Mariano Antón Mateo, Perito Agrícola del Estado.

Los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y Policía Armada de Soria celebrarán el sábado la fiesta de su Patrón el Santo Ángel de la Guarda

El sábado a las diez y media de la mañana en la iglesia de Santo Domingo se celebrará una Misa con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, Patrón de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y Policía Armada.

Al acto asistirán las Autoridades Civiles, Militares y del Movimiento, con todos los miembros de los mencionados Cuerpos.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Abad de la Colegiata. Acto seguido ambos Cuerpos se trasladarán al Cementerio para rendir tributo de homenaje a un Agente asesinado en Calatayud y a un Guardia de Asalto caídos en nuestra Santa Cruzada, colocando en las tumbas tres coronas de flores.

EL DIA QUE CONSIGAS

tu vivienda, que constituyas tu hogar, tu vida será más alegre haciendo vivir a los tuyos en auténtica comunidad familiar.

ANUNCIOS POR PALABRAS

BOLSA DEL TRABAJO

«El artículo 6.º del decreto del 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.»

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Se necesita muchacha de servicio. Razón en esta Administración. 7

Sastre, se necesita un medio oficial. Para tratar con Moisés Lacarta, Carabantes. 3-3

Toda clase de trabajos de IMPRENTA en Editorial Urbion, S. A. (Propietaria de LABOR) Caballeros, 27 - SORIA

Vendo automóvil Citroën B-14 cerrado buen estado y fuelle de fragua seminuevo. Benito Muñoz. Almazán. 2-3

Vendo 98 primas al parir. Dirigirse a Moisés Miguel. Nomparedes. 2-2

Del «Boletín Oficial» de la provincia

VIERNES, 21

Gobierno Civil. — Autorización a la Sociedad de Cazadores para colocar cebos envenenados en el Monte de Valonsadero.

Ministerio de Obras Públicas. — Orden relativa al transporte de la patata de siembra.

Ministerio de Agricultura. — Orden sobre el consumo propio a que tiene derecho los productores.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria. — Relación de los cupones extraviados de la Deuda del Estado.

SABADO, 22

Gobierno Civil. — Circular sobre limitación acceso a la plaza de Santander. — Otra sobre salvoconductos.

Ministerio de Hacienda. — Orden dando normas sobre desbloques de efectos y créditos concedidos por Bancos y Caja de Ahorros.

Ministerio de Agricultura. — Orden fijando los precios de tasa para la venta al público de aceite de oliva.

LUNES, 24

Gobierno Civil. — Circular del Servicio provincial de Ganadería, sobre declaración de extinción de fiebre de Malta en el término municipal de Atauta.

Jefatura del Estado. — Ley sobre accidentes ferroviarios.

Ministerio del Trabajo. — Orden sobre la percepción del subsidio a la Vejez.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionados

Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, S O R I A

Burro Garañón se vende de dos años de edad, con uno treinta y cinco de alzada bien aplomado e inmejorables formas para semental. Dirigirse a Antonio Dominguez, Tejado. 1-2

Lecciones especiales. Estudiando tendréis espléndido porvenir. Estudios, 1. Teléfono 236 1-2

Compraría cría para yegua por haberse desgraciado la suya. Igual vendo yegua. Para tratar Quirico Contreras en Villanueva de Zamajón. 1-2

Sus escritos a máquina serán hechos rápidamente y tendrán presentación pulcra y esmerada, confiriéndolos mecanógrafo experto. Mayor, 42-2º 2-13a 3-4

Se desea vender una máquina de coser marca «Singer» en buenas condiciones. Para tratar con Victoriano Corredor en Matamala de Almazán (Soria). 2-2

¿Quiere V. reparar su máquina?
¿Canjearla por otra nueva?
Visite **CASA ANTON**
Casa especializada en toda clase de reparaciones y recambio de piezas
CLAUSTRILLA, 7 SORIA 2-25

OBROERO CAMPESINO
Coopera para construir un grupo de la obra Sindical del hogar en tu pueblo, en tu aldea.

El sentido de orientación de la paloma mensajera y su aplicación al aeroplano

Dr. Luis Miguel Gómez Fernández
Sus estudios, por Jaime García Royo
Facultad de Medicina en Granada

CAPITULO V

Las seis brújulas de inercia

La brújula de los submarinos no oscila en el interior de su casco, porque está encerrada en una caja de acero, cuyas gruesas paredes no dejan pasar las influencias magnéticas exteriores. No saben donde está el Norte ni donde el Sur. Y si las paredes del barco detienen toda influencia, exterior, es indudable de que está perdido...

Así sería, si no hubiera un hecho ingenioso que ha sido utilizado para que estos barcos se orientasen. Y el tal consiste en que si giramos rápidamente un disco que ellos llevan, hace que la fuerza centrífuga de su masa, para de variar la dirección del eje, sea necesario un esfuerzo, pues mientras este esfuerzo no se efectúe, el eje permanecerá en una posición constante. El barco no sabrá dónde está el Norte ni dónde el Sur, pero si ponemos el eje hacia el Norte, allí señalará continuamente. Esto llaman científicamente «Giroscopio de inercia».

Pedro Bournier, sabio francés, desconocía lo enunciado anteriormente y decía: «que la paloma mensajera tenía que orientarse de una manera semejante a la brújula magnética, pues éste era el único procedimiento para señalar un rumbo». Pero descubrió el Giroscopio de inercia, han cambiado las cosas en este sentido. Es evidente que la paloma tiene que llevar una brújula de orientación. Y tan cierto es, que ha sido encontrada por el Dr. Gómez Fernández. Consiste «no en uno solo, sino en seis giroscopos o compases de inercia».

Estas son las seis brújulas de rumbo. No se contenta con una como los barcos: lleva seis. Tres a cada lado, atisbando todas las direcciones del espacio, midiendo todos los giros, las subidas y las bajadas, las derivaciones laterales, los avances y los retrocesos.

La paloma mensajera lleva dentro del cráneo seis complicados mecanismos de registro geométrico que miden los ángulos en el plano horizontal y en los planos verticales. Con estas brújulas están orientadas según los planos de Descartes cuya disposición vimos en capítulo anterior, los cuales pueden resolver toda clase de medidas en el espacio. Van ejecutando un trabajo trigonométrico perfectísimo respecto a todas las direcciones posibles.

Si alguna vez habeis visto una brújula buscando el Norte, habréis observado esas vibraciones interrumpidas, como sobresaltos y oscilaciones y cómo adquiere una gran firmeza cuando consigue el equilibrio; pues bien, en la cabeza de la paloma los compases giroscópicos de inercia saltan de modo semejante, oscilan en los movimientos, manejan la dirección de los ojos que también brincan al unísono con ellos, buscando la ruta señalada, se adhieren del funcionalismo del ave y hacen de ella esa especie de «flecha viviente» que ha asombrado a todas las generaciones, volviendo al palomar y cuya maravillosa vuelta ha seguido la profunda ciencia del doctor Gómez Fernández que ha sabido comprenderlo. ¿Os extraña ahora que la paloma mensajera vuelva al palomar?

Aquí es donde podríamos explicar

y aclarar muchas otras interpretaciones acerca de este grandioso hecho, muy dignas de ser tenidas en cuenta, y cuyo estudio está hoy en manos del sabio profesor. Precisamente, y a este respecto, es curioso señalar, y después comentaremos, la opinión a este respecto de otros entusiastas de esta materia, tales como Raoul Otlet, amigo y residente en Soria.

Dónde están esas brújulas de inercia? Cómo son? Como funcionan? Como se pueden ver?

Todo os lo vamos a decir. Tal ha sido el compromiso con vosotros contraído. Pero yo espero que a partir de hoy, habréis de concederme el que habéis empezado a comprender la explicación.

Pues bien, Son aparatos; son mecanismos. Dios ha querido amarrar la vida a la materia; porque es cierto, indudabilísimo, que existe el espíritu; y existe la vida; pero la vida está unida a la materia, fundida con ella, son los átomos, son la materia viviente, más íntimamente que en nosotros se unen y se completan al cuerpo y el alma.

El aparato de orientación es un mecanismo material, son instrumentos materiales como un hueso es una palanca, como un caparazón es una coraza, y tan materiales que funcionan una vez muerto el animal, mientras no viene la descomposición con su derrumbamiento morfológico.

Están cerrados estos compases de inercia dentro de los arcos semicirculares que vosotros vais a conocer inmediatamente, porque la gentileza de Gómez Fernández, habrá de traducirse ofreciendo a su publicación en LABOR una serie de fotografías. Y dado su delicadísimo funcionamiento, Dios hizo que estuvieran encerrados con todo cariño y cuidado. Así es, que están primero la masa esponjosa de la porción mastoidea del temporal; luego los conductos semicirculares óseos; después, la perilinfa, un líquido que los baña por fuera; a continuación, los conductos semicirculares membranosos, y por último, la endolinfa, el líquido que corre a lo largo de los conductos.

Como funcionan...? Mirad: Llenad una bombona de agua. Echad en ella unos pocos granitos finísimos de carbón vegetal, de café cocido; cuerpecitos que menean el agua y que puedan denunciarnos sus movimientos. Ahora, trasladad la mesa en la que está la bombona, los cuerpecillos no notan el traslado; pero si hacéis girar la botella, aquellos cuerpecitos, estarán un momento



Máquinas para coser «VERTHEIM» y «ALFA» de todos modelos. Máquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Única Casa que puede servir en toda la provincia Máquinas nuevas. Gloria de la Industria Nacional. Piezas de repuesto y taller de reparaciones.

CASA ZAPATA
GENERAL MOLA, 8 - SORIA

SE PRORROGA POR UN AÑO EL ARRENDAMIENTO DE TABACOS

(Viene de la pág. 1.ª)

tistas que tomen parte en obras de la Marina. Decreto sobre revisión de precios en expedientes de obras. Varios expedientes de obras.

FIACIENDA.—Decreto aprobando el reglamento de la Academia de Aduanas. Adaptación de Jurado Central de Renta y del Comité de Inspección a la Reforma Tributaria. Decreto prorrogando por un año el arrendamiento de tabacos. Ley sobre nombramientos de Agentes de bolsa, turno de reparto y fianzas suplementarias. Ley sobre expedición de duplicados de títulos de deuda y empresas privadas. Nota sobre liquidación provisional del ejercicio de 1940.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el Palacio de Dos Aguas de la ciudad de Valencia. Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso el Sabio a don Gonzalo Calamita, rector de la Universidad de Zaragoza.

El entierro de «Guerrita»

Córdoba.—El 22, por la tarde, tuvo lugar el entierro del popular torero, Rafael Guerra, fallecido cristianamente el día anterior después de larga enfermedad.

A pesar de la lluvia y lo desapacible del tiempo, las calles se hallaban totalmente abarrotadas de público. A las cuatro y media, en la parroquia de San Nicolás se celebraron funerales con asistencia de todas las Cruces y Clero parroquial. El cadáver fué sacado a hombros de sus nietos.

En la presidencia del duelo, figuraban, los gobernadores civil y militar, general Cascajo, el P. Romero, S. J. y otras personalidades.

Descanse en paz, el famoso diestro cordobés, D. Rafael Guerra Bejarano.

Se disuelve el «Club Guerrita»

Córdoba, 24.—El «Club Guerrita» se ha disuelto por un deseo que manifestó el diestro antes de morir.

La exposición de objetos de culto donados por Alemania

Madrid, 24.—El diario «Madrid» publica hoy un comentario a la exposición de objetos de culto donados a España por los católicos alemanes. Dicha exposición está siendo visitadísima. Señala el comentario que en Alemania hay muchos católicos que no solamente son respetados sino que se les ha permitido, haciendo una excepción de la ley de prohibición de colectas en guerra, reunir este magnífico conjunto que nos envían para las iglesias españolas.—Cifra.

Dr. E. BRIEVA
GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS
Calle de Alcalá 99 Telef. 59260
MADRID

quietos porque el agua se agarra a las paredes; pero en cuanto el giro ha cesado, se produce una rotación general de toda la masa y las partículas giran describiendo círculos concéntricos. Sería, como si una de las brújulas de inercia hubiese notado el giro, pues así mismo los conductos semicirculares, ya que los movimientos circulares de la endolinfa son también registrados por mecanismos nerviosos.

Resumimos y terminamos con lo siguiente; Los seis complicados mecanismos, las seis brújulas de inercia que encontramos en toda paloma mensajera, miden todos los segmentos y todos ángulos situados en cualquiera de los planos. Por medio de ellas, la paloma sabe en todo momento, las características de sus rutas; los segmentos y los ángulos de la trayectoria que describe, luego... La paloma ya sabe y conoce el camino por donde pasa.

NOTAS VIDA PROVINCIAL

Colegio Oficial de Médicos de la provincia

Bases para las Iguales médicas

Tarifas para las Iguales médicas
PARA LA CAPITAL.—Se elevan todas las categorías existentes en la actualidad en un 50 por 100 y teniendo en cuenta que la iguala familiar mínima hasta ahora era de 30 pesetas anuales, con arreglo a estas bases será de 45 pts.

La iguala mínima individual será de 22,50 pts. anuales.

PARA LA PROVINCIA.—Iguala familiar mínima... 40 ptas. anuales.

A las viudas sin hijos ni servidumbre se hará por el Médico una rebaja según su posición y medios de vida.

Tarifa para algunos servicios excluidos de la Igualta

PARA LA CAPITAL.—Partos, abortos y puerperios, 100, 150 y 250 pesetas; Consultas dentro de la capital, 50, 75 y 100 pesetas; Libración de documentos, 5 pesetas salvo casos especiales.

PARA LA PROVINCIA.—Partos, abortos y puerperios, 100 pesetas; Consultas con médicos de la localidad, 50, 75 y 100 pesetas cada médico.

Las consultas fuera de la localidad, convencional, y el médico de cabecera, cuando la consulta sea hecha con otro compañero de fuera de la localidad, la mitad de lo que cobre el médico consultor.

Libración de documentos, 5 pesetas salvo casos especiales.

Inyecciones intravenosas, 10 pesetas; idem intramusculares, 5 pesetas; idem subcutáneas, 3,50 pesetas.

NOTA.—Las presentes bases se establecen con carácter provisional hasta tanto que el Estado dicte normas de carácter general.

Soria 17 de febrero de 1941.

El Consejo Directivo Provincial

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

No podrán circular los productos de cerdo sacrificados para consumo familiar

Por la Comisaría Gral. de Abastecimientos y Transportes, en telegrama oficial postal núm. 1.038, de fecha 15 del corriente mes, se ha dispuesto que las carnes en fresco y los productos de cerdo que se sacrifican al amparo de las disposiciones que autorizan las matanzas familiares, incluso el tocino, deben consumirse exclusivamente en la localidad donde se verifique el sacrificio y precisamente por su propietario y obreros de él dependientes, y en cuanto a los productos industrializados quedan sujetos a las mismas normas para su circulación y contratación que los procedentes de industriales de acuerdo con lo establecido en los arts. 7.º y 9.º de la Circular de esta Delegación, núm. 27, inserta en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 20 de enero del año en curso.

En su consecuencia, toda carne o tocino fresco que llegue a una población procedente de matanza familiar, serán intervenidos y pagados al precio de tasa para su distribución al público por cartilla de racionamiento.

De interés a los industriales chocolateros

De conformidad a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama oficial postal núm. 11.013 de fecha 15 del corriente mes, se pone en conocimiento de los fabricantes de chocolate de esta provincia, que si expendieren un tipo de chocolate familiar de distintas características a las detalladas en circular de esta Delegación núm. 28 inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 20 del mes de enero del año en curso, vendiéndolo a precios inferiores al de tasa se les concede el plazo de un mes, a contar desde el día en que la presente circular sea

Buberos

Como consecuencia del fuerte temporal, de nieves, aguas y humedad, (que dificulta el que los labradores puedan dar principio a la siembra de sus campos; por ser materialmente imposible entrar en ellos) y al mismo tiempo del fuerte viento huracanado, desencadenado estos días pasados algunos edificios como casas, graneros, corrales y alguna chimenea han caído por el suelo, ocasionando algunas pérdidas aunque no son de consideración; no teniendo (gracias a Dios) que lamentar desgracias personales. El tiempo continúa con chubascos de nieve y agua y sin tendencia a mejorar.

—Este jueves próximo pasado (día de jueves lardero) los niños de este pueblo celebraron la tradicional fiesta de las «tajadas», que consiste en pedir todos juntos a los vecinos del pueblo y después como buenos hermanos y amigos comerse lo que han recogido en casa de uno de ellos nombrado a la suerte. Pasaron una tarde de alegría y compañerismo.

Corresponsal

Navaleno

Navaleno, 22.—Anoche al entrar en agujas el tren correo procedente de Calatayud sufrió un descarrilamiento saliendo de la vía la máquina y tres unidades.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, aunque el material ha sufrido destrozos.

De Salas y Soria acudieron trenes de sozorro así como los puestos de la Benemérita de Navaleno y Vinueza.

Hoys se trabaja activamente para levantar el material e improvisar una desviación que facilite el tránsito. El servicio de viajeros y correo no ha sido interrumpido, aunque hayan de hacer trasbordo en esta estación.

CORRESPONSAL

Sagides

El sábado pasado, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de este pueblo, contrajeron matrimonial enlace, la señorita Margarita Monge, con el joven Segundo Ramos.

Bendijo la unión, el párroco don Simón Sanz, siendo apadrinados por don Ildefonso Ramos y la señorita Juana Monge, hermanos de los contrayentes.

A las muchas felicitaciones, por el nuevo matrimonio recibidas, unimos la nuestra, deseando que su hogar sepa perpetuar, la tradicional virtud católica española, aprendida de los padres que para Dios y para España los educaron con desvelo, enseñándoles el camino que tan animosos emprendieron.

Enhorabuena.

Corresponsal

FARMACIA «PLAZA»
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO
Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2

publicada en dicho periódico oficial para legalizar su situación y consumir el referido artículo.

Pasado dicho lapso de tiempo el chocolate familiar legal será fabricado con sujeción a los porcentajes de materias primas consignados en la circular antes citada, cuyo precio de venta al público es el de 5,50 pesetas kilogramo.

Soria a 22 de febrero de 1941.—El Gobernador Civil.

GONZALO RUIZ
MAYOR NUM. 8 - SORIA
DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Por D. JUSTO HERNANDEZ, Pbro.

Recientemente han publicado varios periódicos nacionales, un artículo del señor Azorín con este título: «Nietzsche en España».

En él exalta cuanto puede el mencionado escritor la figura de Nietzsche y termina diciendo que una política que busque la grandeza de España no puede menos de ser Nietzscheana.

Con artículos de esta clase, faltos de razones, y llenos de nueva palabrería es como nos trajeron los intelectuales de antaño la República y lo que es peor, con la República, el virus del socialismo, del comunismo y de la destrucción de España.

En primer lugar, Sr. Azorín, para qué ir a buscar fuera lo que tenemos dentro. Si se prohíbe, y con razón sobrada, el necio empleo de meros vocablos extranjeros por tener nosotros otros no menos expresivos y bellos, por qué querer introducir ideas y orientaciones extranjeras, salidas además de una filosofía que ha sido, con razón juzgada como la «crápula intelectual en delirio pleno»?

«Hablando de esa inversión de valores decía Nietzsche impugnando al cristianismo: «La naturaleza sacrifica el pequeño al grande, mientras que el cristianismo sacrifica el grande al pequeño».

«Es ese programa, Sr. Azorín, el que necesita la política para hacer la España grande? ¡Que Santa Lucía le conserve la vista si todo eso lo ve Vd. aún de color rosa!... Y si se enseñara en las Universidades españolas aquello de Zarathustra de que la razón es inferior a los sentidos, ¡vaya esperanzas de grandeza que podrían abrigar las familias españolas, al confiar sus hijos a esas Universidades!»

«Y puestos a citar a Nietzsche; vaya programa de Frente de Juventudes que podría trazarse adoptando este otra sentencia del mismo Nietzsche: «hay que perder la creencia en Dios, en la libertad y en la inmortalidad del mismo modo que se pierden los dientes de leche!»

«Dirá lo que quiera respecto a esto el Sr. Azorín pero la razón enseña que todo sistema que conduce a la inmoralidad y al vicio debe ser rechazado, y esto no sólo por inmoral sino por falso, por la sencilla razón de que no puede haber oposición entre lo verdadero y lo bueno. La verdad el bien siempre viajan juntos...»

«Después de lo anterior: La Falange ¿debe ser nietzschiana? El engrandecimiento de España ¿nos ha de venir de Nietzsche? Creemos sinceramente por nuestra parte que ni la Falange ni España tienen nada grande que esperar del Nietzscheismo ni por poner en sus altares a Nietzsche que murió loco en 1900 y, según han visto los lectores escribió como murió.»

Cidones, Febrero de 1941.

Nota de la Dirección Tiene para nosotros toda la razón don Justo Hernández. No se puede jugar con la doctrina pura de nuestra Falange cargada de esencias y ortodoxia católica. Y añadimos por nuestra cuenta: Que si toda moral y toda política supone una filosofía, esta no ha de ser subsidiaria como quiere Azorín, sino entera y fundamentada en la más concreta espiritualidad regida por el dogma. Mas no se apure V. señor Hernández, que la Falange no toma tales ejemplos Entiendo lo universal de muy otra manera que Azorín con su europeísmo trasnochado. No cabe ninguna interpretación falangista, ni aun parcialmente con las doctrinas de Nietzsche. Ni creemos que la brava y gloriosa aventura en la que enjuga su gloria el Orden Nuevo de Europa sobre los cielos y sobre los mares del mundo, tenga nada que ver con los mostachos lacios de Nietzsche. Si no todo lo contrario. Se exalta el triunfo del hombre por el orden, la moral y la disciplina. No por la subversión de valores. En puesto de vigilancia y rigor estamos, Sr. Hernández, y por eso accedemos con entusiasmo sus líneas en nuestras columnas.

Después de escritas estas líneas, «Atriba» publicaba un comentario al mencionado artículo de Azorín en nuestro mismo sentido.

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Hoy en el IDEAL a beneficio de SANTANDER

Se proyectará a las 7 de la tarde y 10 de la noche, la gran película titulada

EL RETORNO DE PIMPINELA ESCARLATA

Por el carácter benéfico de la función será fuera de abono, no considerándose válidos los pases de favor

Referencia del Consejo de Ministros iniciado el día 21

SUSCRIPCION para los damnificados en la catástrofe de SANTANDER

Excmo. Sr. Gobernador Civil, 1 000 pesetas; Don Florencio Miguel García, 15; Juan Megino, 100; Hijos de Juan García, 250; Sra. Viuda de Bacas, 25; Ana Montegudo, 5; don Emiliano Pardo, 15; Florentino Gómez, 1'25; Urbano Frias, 5; Santiago Gomez Santa Cruz, 25; Rosarita y Emiliano Barra, 25; Darío García de Viedma, 25; Julia Llorente García, 10; Eusebia Sanz Benito, 10; Andrés Rodrigo, 15; Portero. Gobierno Civil, 10; Adolfo Rodríguez de Cela, 200; Begoña de Pablo Zancada, 10; Juanito Sastre de la Orden, 5; Gregorio de Marco Martínez, 50; Un extremeño que oculta su nombre, 15; Eloy Sanz Villa, 50; Manuel García Rodríguez, 15; Colegio de Agentes Comerciales, 50; Andrés Moreno Cuesta (Notario), 30; Marcos Fernández, 5; Colegio de Practicantes, 50; Inspección del Trabajo, 100; Manuel de Orduña, 25.

Ofrecimientos al Excmo. Sr. Gobernador Civil:

Don Pedro Beltrán, 2.500 pesetas; Pablo del Barrio, 2.500 y el importe del transporte de su camión a Santander; Fernández y Redondo, 2.500; Evaristo Redondo y Sobrinos, 2 000; Satúrio las Heras, 200 mantas y pantalones; Casa González, 200 pesetas; José María las Heras, 100; Casa Barquero, 100; Ángel Jiménez, 500; Gregorio Jiménez, 500; Ángel del Amo, 350; Vda. de Claudio Alcalde, 1 000; Vda. de Liso, 100; Luis Herrero, 75; Avelino Sánchez, 50; Ruperto de Blas, 50; Aquilino López, 50; Vda. de Juan Díaz, 100; Juan Jiménez, 300; Domingo Muñoz, 100; Fermín Pérez, 25; Celestino Pérez, 200; Segundo Jiménez, 300; Evaristo Yagüe, 600; José Beltrán y Hermanos, 100; Jesús Díez, 100; Ricardo Lupuente, 25; Fernando Martínez, 50; Majín Lafuente, 100.

La Empresa del Cine Ideal ha ofrecido el importe de una función que se celebrará hoy martes. Don Antonio Martín Berrueto, del pueblo de Recuerda, ha ofrecido su camión, gasolina y madera de chopo para lo que haga falta.

Hasta las siete de la tarde de ayer se han recibido más ofrecimientos en el Gobierno Civil por valor de más de treinta mil pesetas, cuyo detalle publicaremos en nuestro próximo número.

Del discurso de Hitler en Munich

(Viene de la pág. 1.ª)

Esos señores de Londres pueden esperar acontecimientos, en los meses de marzo y abril. En este momento da cuenta a su pueblo de un parte de guerra por el que se sabe que en las cuarenta y ocho horas últimas, por los submarinos alemanes y baterías de costa, han sido hundidas 215 000 toneladas y un convoy de 190 000.

Saldrán —dijo después— las nuevas oleadas de «Stukas» que extenderán su campo de acción desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo, allí donde se encuentre la marina inglesa. Inglaterra dijo que Hitler fracasaría, pues bien yo digo que hasta la fecha, no contamos con ninguna derrota y que en 1941 nos encontraremos y veremos destruido el imperio inglés.

Refiriéndose a la amistad con Italia, destacó que ésta permanece entera, pues cuando doy la mano a algún amigo se la doy entera y francamente. Parejo, y con los mismos ideales que nuestro partido, surgió el fascismo y juntos, ganaremos la guerra y juntos impondremos en el mundo el nuevo orden de cosas.

Decretos estableciendo el Fuero de Jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S.; creando la Milicia del S. E. U.; nombrando Director General de Prensa al camarada Jesús Ercilla; nombrando Magistrados de Soria y otras provincias

Del Consejo celebrado en los días 21 y 22, bajo la presidencia del Jefe del Estado, en la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado y acordado:

El ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política mundial. Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto dando normas para la renovación de los vocales electivos de los Tribunales Provinciales de lo Contencioso-Administrativo.

Expedientes sobre imposición de multas por infracción de tasas en materia de abastos y de trámite.

Mando Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Decreto sobre formación de instructores de la milicia pre-militar de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Decreto creando la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S., a la que se encomienda la dirección y el fomento del deporte español.

Presupuestos del golfo de Guinea para 1941

ASUNTOS EXTERIORES.—Ley aprobando los presupuestos de los territorios españoles del golfo de Guinea para el año de 1941.

Decretos de personal.

Se aprobaron distintos expedientes sobre negociaciones de carácter económico.

Fusión de los Ayuntamientos de Vea y Valdemoro (Soria)

GOBERNACION.—Decreto por el que se regulan los sueldos mínimos de secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local.

Idem por el que se autoriza la convocatoria de concurso para proveer plazas del Cuerpo Técnico de Telecomunicación entre oficiales provisionales y de complemento.

Idem sobre imposiciones en libretas de la Caja Postal de Ahorros mediante giro postal.

Idem nombrando director general de Prensa a don Jesús Ercilla Ortega.

Aprobación de la Carta Municipal de Cazorla.

Fusión de los Municipios de VEA y VALDEMORO, en SORIA y de Valdeancheta y Espinosa de Henares, en Guadalajara.

Reconocimiento del 20 por 100 del sueldo a los funcionarios de Gobernación separados por los rojos.

Expedientes de trámite.

Mandos militares

MINISTERIO DEL EJERCITO.—Decretos nombrando jefe de la División 32 al general de brigada don Carlos Gil de Arévalo; gobernador militar de Cartagena, al general de brigada don Ricardo Marzo Pellicer; designando para el mando de la segunda zona de la Guardia Civil, al general de brigada don Pedro Romero Basal; de la tercera zona, al general de brigada don Benito de Aro Lumbreras, y de la cuarta zona, al general de brigada don José Redondo Crespo.

Había después de la economía del Reich, piedra de escándalo de las democracias, que hará no tenga valor comercial ninguno el oro.

Va a llegar la primavera. Les demostraremos o los ingleses quienes somos. Concluyó Hitler elogiando la unidad nacional que conseguirá lo que pretende.

Al concluir sus palabras, constantemente interrumpidas por las aclamaciones, se interpretaron los himnos nacionales del III Reich de Alemania.—Efe.

Premios del cupón pro ciegos

Día 21 de Febrero, núm. 607; día 22 núm. 977; día 24 núm. 092.

AIRE.—Decreto sobre la obtención de los títulos de piloto aviador de turismo y piloto aviador de transportes públicos.

Decreto disponiendo cause baja en el Cuerpo de Inválidos y alta en el Arma de Aviación el teniente coronel D. Francisco Escribano Aguirre.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Expediente de trámite.

Nombramientos de magistrados

JUSTICIA.—Decretos nombrando magistrados de las Audiencias Territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid, Madrid, Cáceres, Albacete y de las provinciales de Málaga, Cádiz, Bilbao, Cuenca, SORIA, Almería, Valencia, Toledo, Zamora y Badajoz.

Decreto modificando el artículo 92 del reglamento de Notariado en lo relativo al cómputo de antigüedad en la clase de los notarios que la hayan obtenido por oposición entre notarios.

Decreto aprobando el reglamento para las oposiciones a notarias.

Decreto sobre procedimiento para hacer constar en los Registros de la Propiedad la revisión de los pagos convenida con arreglo a la ley de Desbloqueo.

Decretos sobre personal de la carrera judicial y fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 660 penados y expedientes de indulto y de obras.

HACIENDA.—Nombramientos de personal y expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto sobre cultivo algodonero en relación con el artículo noveno de la ley de Arrendamientos.

Decreto relativo al aprovechamiento de órganos y glándulas animales en opoterapia.

Decreto por el que se nombra delegado del Servicio Nacional del Trigo a don Francisco de Silva Goyeneche.

Nombramiento del Consejo de Administración de la Red de los Ferrocarriles de España

OBRAS PUBLICAS.—Decreto nombrando el Consejo de Administración de la Red de los Ferrocarriles de España.

Aprobación de numerosos expedientes de ejecución de obras.

Decreto fijando el plazo para que las Compañías concesionarias de Ferrocarriles de vías de ancho inferior al normal español soliciten su ingreso en la Federación de Compañías.

Mejora del subsidio familiar, régimen de préstamos a nupcialidad y de premio a la natalidad

TRABAJO.—Expediente de sanciones contra R. Beca y Compañía de Sevilla, por infracción de leyes sociales.

Decreto mejorando la escala de subsidios familiares y creando un régimen de préstamos a la nupcialidad y de premio a la natalidad.

Propuesta del director del Instituto Nacional de Previsión para auxilio a Santander.

Dos millones como socorro a los santanderinos damnificados

El Gobierno acordó conceder como socorro a los damnificados de Santander dos millones de pesetas, con cargo al Fondo benéfico social y otros dos millones de pesetas de la Caja del Puro obrero para subsidio al personal en paro.

Gobierno Civil de la provincia

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

«Por decreto de 25 de enero de 1941 sobre la regulación del ejercicio del derecho de asociación, en el Boletín Oficial del Estado, núm. 37, de fecha 6 de los corrientes, se dispone que todas las asociaciones que actualmente funcionan, excepción hecha de las que en el mismo se determinan, deberán presentar antes del próximo 6 de marzo, en los Gobiernos civiles respectivos y en Madrid, en la Jefatura Superior de Policía, los siguientes documentos:

a) Dos ejemplares de los Estatutos o Reglamentos. b) Dos ejemplares de la lista de sus directivos, con expresión de sus domicilios. c) Lista de sus asociados, consignando la nacionalidad de los que sean extran-

jeros. d) Inventario de sus bienes. e) Ultimo balance aprobado.

Las asociaciones que no cumplan lo ordenado se considerarán extinguidas, cancelándose los asientos respectivos en el libro-registro y dándose a sus bienes el destino legal que proceda.

LA OBRA SINDICAL del hogar ha de construir miles de viviendas anualmente. Que una de ellas sea la tuya ELOY AMESTOY MEDICO-DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA